

**ACTA ME07-2020
 REUNION PLENARIA DE MONITOREO
 SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA**

En El Salvador, a las nueve horas del jueves diecinueve de noviembre del dos mil veinte, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en sesión virtual vía Microsoft Teams.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
<p>1. Establecimiento de Quórum</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SECTOR</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y SVOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y SVOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td align="center">3</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>RPs</td> <td></td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">13</td> <td align="center">4</td> <td align="center">2</td> <td align="center">10</td> </tr> </tbody> </table> <p>15 miembros presentes con derecho a voto. Invitados: Lic. Ricardo Gavidia, Dr. Jaime Sánchez y Dra. Julissa Mena Santamaria del ALF; Lcda. Maria Isabel Mendoza de MINSAL, Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES y Lic. Luis Rivas de SISCA.</p>	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	Gubernamental	3			1	PVS, TB y Malaria	3		1	3	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2	ONG's	3			2	Académico	1			1	Religioso			1		Cooperación Internacional					Privado	1			1	RPs		3			MCP-ES		1			Total	13	4	2	10
SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO																																																													
Gubernamental	3			1																																																													
PVS, TB y Malaria	3		1	3																																																													
Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2																																																													
ONG's	3			2																																																													
Académico	1			1																																																													
Religioso			1																																																														
Cooperación Internacional																																																																	
Privado	1			1																																																													
RPs		3																																																															
MCP-ES		1																																																															
Total	13	4	2	10																																																													
<p>2. Salud y establecimiento de Conflicto de Interés</p>	<p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés brinda una cálida bienvenida a todos los miembros participantes, explicando el propósito y la importancia de esta reunión, la cual está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, se pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda, estableciendo que hay conflicto de interés en el punto 8 y un posible en el punto 9, por lo que se solicitará a los involucrados que abandonen la sesión en dichos puntos. Todos los miembros se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.</p>																																																																
<p>3. Aprobación de agenda por el pleno</p>	<p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés, somete a aprobación la agenda que ha sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Salud y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de agenda 4. Dispensa de Acta 07-2019 5. Ratificación de informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre del 2020 formato FM 6. Ratificación de solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES año 2021 formato FM 7. Evaluación de desempeño MCP-ES año 2020 (Marco de desempeño) 8. Evaluación de desempeño de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES año 2020 9. Presentación de Avances del Comité Adhoc Selección RP para aprobación del pleno 10. Varios: <ol style="list-style-type: none"> a) Coordinación de actividades en el marco del 1 de diciembre b) Diálogo con Clínicas de Atención Integral (CAI) 11. Lugar y fecha próxima reunión 																																																																
<p>4. Dispensa de acta Plenaria 07-2020</p>	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva, explica que el acta 07-2020 fue circulada en tiempo y que debido a que se está desarrollando una reunión virtual, se presentará a firma en la primera reunión presencial que se lleve a cabo una vez finalizada las restricciones de movilidad y distanciamiento, el punto se ha colocado en agenda para dar cumplimiento a los estatutos, para cumplimiento de los procesos se solicita al pleno su aprobación.</p> <p>Acuerdo: Se aprueba la solicitud de la Directora Ejecutiva para que el acta sea compartida públicamente sin las firmas después de esta reunión plenaria, la cual será firmada en la primera reunión presencial.</p>																																																																

5. Ratificación de informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre del 2020 formato FM

La presidenta Lcda. Isabel Payés, cede el espacio a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará este punto.

Marta Alicia de Magaña: Durante la reunión llevada a cabo el día 18 de noviembre, en el marco del retiro desarrollado de manera virtual, se presentó el Informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre del 2020, se nos solicitaron algunos cambios, los cuales fueron revisados y ajustados e inclusive solicitado una no objeción de parte del FM a través de Sra. Mercedes García del equipo de MCP del Fondo Mundial para algunos de ellos. Como esto fue explicado en detalle en la sesión de ayer, si ustedes están de acuerdo, hoy mostraré un resumen haciendo énfasis en los puntos en donde se solicitaron los cambios. Este es el informe del Año 1 de la subvención SLV-CFUND-2008 aprobado por \$120,000 dólares, reportando un gasto total al cierre del 31 de octubre por \$71,859 dólares es decir un 60% en relación con la meta anual.

Para la sección 2, las líneas 2.1 que corresponde a staff se mantiene con un gasto por \$46,678.50, la línea 2.2 que corresponde a insumos de oficina no se reporta ningún cambio, la línea 2.3 que corresponde a administración no reporta ningún cambio con un gasto de \$11,349.81, en lo que se refiere a la línea 2.4 que corresponde a la compra de equipo electrónico con un gasto de \$1,052.88 si refleja un cambio, ya que se agregó en el detalle de compromisos, la compra de la laptop con todos los accesorios y las licencias necesarias para la plaza de especialista en monitoreo que será requerido para el proceso CCM Evolution, el cual ha sido preautorizado por el FM para comprarlo de este presupuesto, quedando condicionada la compra a la contratación del nuevo personal; además se ha incluido el equipo de videoconferencia como apoyo a la nueva modalidad por las sesiones virtuales, que nos ayudará para el desarrollo de las reuniones, también se han incluido módems inalámbricos para dar soporte a los miembros con la conectividad, para estos se han colocado costos estimados de los precios en el mercado, lo cual suman \$5,502.88, esto ha incrementado los compromisos para la sección 2, siendo un total de compromisos por \$25,620.10. En lo que respecta al número de plazas, no ha sufrido cambios. En la línea 1.1. no hay cambios, para la línea 1.2 se disminuyó por el costo de esta plenaria ya que debido a la tormenta IOTA ya no se realizó en modalidad presencial; de las líneas 1.3 a la 1.6 no han sufrido cambios; en la línea 1.7 se ha incluido la contribución con las luces LED para la actividad de iluminación del palacio nacional en el marco del 1 de diciembre; la línea 1.9 ha disminuido debido a que no se realizó la actividad presencial debido a la tormenta IOTA, sin embargo, ya se había incurrido en algunos gastos, por lo que los compromisos para la actividad 1 son por \$14,910.25. Finalmente, los compromisos estimados para lo que resta del año son por \$40,530.35, lo cual deja un remanente estimado en bancos al cierre del año por \$19,697.17, este monto incluye el remanente del acuerdo SLV-CFUND 1707 y de \$7,610.32 según la subvención SLV-CFUND-2008.

Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame072020/>

Intervenciones:

Lcda. Susan Padilla: Agradezco las gestiones de ambas para todas estas modificaciones y procesos, pues esto surgió el día ayer y ya nos traen las propuestas, siempre tratando de optimizar el presupuesto de la mejor manera. Que bueno que se puede garantizar la compra del equipo.

Solicitud al pleno:

Ratificación del informe de gastos del MCP-ES al cierre del 31 de octubre, según presentado por la Directora Ejecutiva y que se agrega como anexo de esta acta.

Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad el informe de gastos presentado al cierre del 31 de octubre del año 1 de la SLV-CFUND-2008, con un detalle de \$40,530.35 en compromisos entre los cuales se incluye compra de laptop con todos los accesorios y las licencias necesarias para la plaza de especialista en monitoreo, que será requerido para el proceso CCM Evolution, quedando condicionada la compra a la contratación del nuevo personal.

La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por la presentación de este informe.

6. Ratificación de solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES año 2021 formato FM

La presidenta Lcda. Isabel Payés, cede el espacio a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará este punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El día miércoles 18 de noviembre, se presentó la solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES para el año 2021 por un monto de \$118,000 dólares, sin embargo de acuerdo a las observaciones realizadas durante la presentación en relación a cubrir los costos por espacio de oficina para el especialista en monitoreo que sería

contratado para el proceso CCM Evolution, se vio afectada la línea de costos administrativos, estos serían costos aproximados; habrá también que ver el comportamiento de la pandemia para el otro año, si esto afectará este rubro trabajando home office. Se consultó con homóloga en Guatemala quienes ya están en el proceso de CCM Evolution, como lo han realizado ellos y efectivamente le proveen el espacio físico en sus oficinas a menos que el FM indique lo contrario. El presupuesto solicitado para el año 2 sección 1 es por un monto de \$88,181 dólares. Las plazas fijas se mantienen en 2, ya que el especialista de monitoreo estaría siendo cubierto con un financiamiento extra para el proyecto CCM Evolution y entendemos que se considera una plaza de consultor. Para la sección 2 se han programado reuniones en modalidades virtuales y presenciales, esta será la nueva normalidad para el próximo año. El monto provisionado cubre costos por alimentación para el caso de las reuniones presenciales tomando en consideración que los costos en todos los lugares han aumentado después de la cuarentena, también se ha considerado gastos para la conectividad, con el comité ejecutivo se estaría determinando las necesidades de apoyo, tal cual ya se hizo donde se identificó que 4 personas lo estarían necesitando de las cuales 2 ya no forman parte de este mecanismo. El presupuesto planteado para las asambleas de aprobación es de \$2,320 y para las de monitoreo \$2,320, el comité ejecutivo se ha programado de forma presencial con un presupuesto de \$2,280, el comité conjunto se ha programado en ambas modalidades con un presupuesto de \$1,160, en el caso de movilización de miembros se ha programado \$3,750, para las visitas de campo se han programado hacer de manera presencial, ya que no es lo mismo que hacerlas de forma virtual, sin embargo dependerá del comportamiento de la pandemia, además se incluyen los 2 proyectos regionales, para esto se ha presupuestado \$3,000; para el seguimiento de los planes de trabajo de sectores, como MCP se nos evalúa pues al hablar de planes de trabajo de los sectores de sociedad civil deben ser planes bien detallados por lo que se ha planificado \$6,000; para fortalecimiento de miembros se ha programado un taller en monitoreo estratégico, presupuestando un monto de \$4,000, dependerá de la situación si se hace virtual como el de Ética, o presencial; también continuamos con los servicios de actualización y mantenimiento de nuestra página web y el diseño de los boletines trimestrales, tal como lo comentaba ayer el Sr. Eduardo Samayoa durante la conferencia con FM sobre el proceso CCM Evolution, se han valido de nuestra página para buscar información de este mecanismo, la cual está muy bien actualizada y eso es una fortaleza nuestra. Quiero aprovechar de enviar nuestro agradecimiento al Sr. Christian Barrientos de Socialink, quien nos brinda este servicio, pues conoce muy bien el funcionamiento del MCP, su apoyo ha sido muy bueno y nos ha facilitado mucho el tener la página actualizada; se ha programado un presupuesto para el comité de propuestas por un monto de \$6,000 pues esperamos entregar el 8 de febrero las solicitudes, sin embargo, luego se viene toda la fase de revisión, aclaraciones, negociación, etc. El presupuesto total para la sección 2 en el año 2 es por un monto de \$39,830 dólares. Para la contrapartida se ha programado \$5,000 dólares, el cual se espera cubrir con el apoyo de ONUSIDA con la consultoría para la SF de VIH. Se han incluido las recomendaciones planteadas el día de ayer en ambas secciones, siendo un monto total del presupuesto para el año 2021 por \$128,011 dólares, se aumenta un poco del monto aprobado para cada año, pero con el remanente del año anterior se logra cubrir este incremento.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace
<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame072020/>

Intervenciones:

Lcda. Isabel Payés: Si tenemos aprobado \$120 mil por año y nos estamos sobrepasando \$8,000 dólares ¿nos estaría restando para el año 3?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: No, el acuerdo firmado es para 3 años por un monto de \$360 mil, pero nosotros podemos pedir más en algún año, con el conocimiento de que se disminuye del otro año, pero en este caso tenemos remanentes. El excedente corresponde principalmente a contar con un espacio físico y equipo para la persona especialista en Monitoreo, en caso el FM no lo apruebe será modificado.

Lcda. Susan Padilla: En cuanto a las líneas móviles que ustedes utilizan, esta siendo contemplado en este presupuesto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, está dentro de los gastos de administración, ya que la mayor parte del tiempo estamos fuera de oficina, se decidió en SLV-CFUND 1707 ya no pagar por servicio de líneas fijas.

Solicitud al pleno:

Ratificación del presupuesto para el año 2 para la sostenibilidad del MCP-ES por un monto de \$128,011 dólares.

Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por la Directora Ejecutiva del MCP-ES, para el plan de trabajo del año 2 de la subvención SLV-CFUND-2008 por un

	<p>monto de \$128,011 dólares a ser presentado al Fondo Mundial. Las firmas de aval se recogerán en la plenaria del día 3 de diciembre.</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por la presentación de esta información.</p>
<p>7. Evaluación de desempeño MCP-ES año 2020 (Marco de desempeño)</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, cede el espacio a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará este punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Cuando nos autorizan los recursos al MCP-ES, también nos dan un marco de desempeño con indicadores para el MCP y para la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Indicador 1: Las últimas calificaciones generales de la Evaluación de Elegibilidad y Desempeño (EPA) son de al menos un 90% de cumplimiento o la EPA más reciente ha mejorado al menos un 30% desde la última evaluación. Este se ha colocado con cumplimiento, hemos sido incluido en un grupo de países que este año iniciará un proceso en el proyecto CCM Evolution. Por lo que por el momento no tenemos un plan que cumplir.</p> <p>Indicador 2: Evidencias presentadas que como MCP se está pendiente del abastecimiento de medicamentos para las PASTM. Este se ha colocado con cumplimiento ya que ante la situación de emergencia se ha estado dando seguimiento y en el país se tomaron las siguientes medidas de contingencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dispensación de medicamento en presentación individual para sustituir presentaciones combinadas o utilización de medicamentos combinados para sustituir presentaciones individuales. ✓ Gestión de donación de ARV al Ministerio de Salud del Perú y Ministerio de Salud del Brasil. ✓ Gestión con los países de la región, para préstamos o donativos. Se concretó préstamo con Ministerio de Salud de Honduras. ✓ Solicitud de devolución de préstamos de ARV hechos al ISSS. ✓ Fue solicitado adelanto en la entrega de donativo de TLD a PEPFAR/USAID. ✓ Transición acelerada de cambio de esquema de tratamientos de primera línea. ✓ Asistencia técnica de OPS Washington y Fondo Estratégico para hacer cambios de esquemas de tratamiento. ✓ Reuniones informativas con redes de personas con VIH para explicar la transición a TLD. ✓ Elaboración de material educativo para explicar el uso de TLD, validado con las organizaciones de personas con VIH. ✓ Entrega domiciliar de medicamentos antirretrovirales y de medicamentos para enfermedades crónicas para garantizar la disponibilidad de ARV y mantener la adherencia. <p>Indicador 3: La ejecución de los proyectos recibe 2 veces de manera consecutiva calificación de B2 o C. Este se ha colocado en cumplimiento, ya que no ha sido recibida ninguna de esas calificaciones de forma consecutiva.</p> <p>Los siguientes indicadores tienen que ver con la Dirección Ejecutiva</p> <p>Indicador 1: El CCM evalúa anualmente el desempeño general de la Secretaría del MCP. El resultado de la evaluación debe ser uno de esos cuatro valores: "Excepcional", "Buen desempeño", "Algunos problemas menores", "Problemas graves". La evaluación se les presentará en el siguiente punto, se responderá según el acuerdo, se ha colocado de comentario que el comité ejecutivo evalúa y el pleno ratifica, se adjuntaría esta acta y el formulario utilizado con las firmas del comité ejecutivo. Los valores serán ratificados en el siguiente punto, por lo que aparece como pendiente.</p> <p>Indicador 2: El 100% de las agendas y actas de las reuniones del MCP (plenarias y comité de supervisión) durante los próximos 12 meses se han distribuido a todos los miembros/ suplentes del MCP y la Secretaría del FM (FPM, CCM Hub) con al menos 7 días naturales antes de la reunión en el caso de las agendas y para las actas de la reunión 7 días naturales después. Este se ha colocado en cumplimiento, ya que hasta la fecha se cumple con los tiempos establecidos, enviando por correo electrónico los borradores de agenda, las actas para revisión, las actas para archivo y este se le envía al FM en un correo, después que se han compartido para archivo.</p> <p>Indicador 3: En el contexto del Financiamiento del CCM, el plan de trabajo anual y los informes financieros presentados al FM (FPM, CCM Hub) se envía un mes después del final del año (de financiamiento). Este se ha colocado en cumplimiento, ya que se manda un informe preliminar con los saldos al 31 de octubre y los supuestos compromisos al cierre del año, tal como se les ha presentado en el punto anterior; antes de finalizar el año se presentan</p>

	<p>al pleno el informe de gastos y el plan de trabajo del año siguiente y con la aprobación del pleno se envía al FM. Para esto también es necesario el aval de los miembros, esperamos llevar el formulario en la sesión presencial del 3 de diciembre y los que falten ese día se les recolectará vía correo electrónico.</p> <p>Indicador 4: El plan de mejora de la evaluación de elegibilidad y desempeño (EPA) y los contactos del CCM se actualizan al menos cada 3 meses. Este se ha colocado en cumplimiento ya que se actualizan los datos de los miembros cada vez que hay cambios. A lo largo del año se ha venido evaluando los requisitos de elegibilidad del MCP a pesar de no tener EPA.</p> <p>Indicador 5: Este es rellenado por el equipo del Fondo Mundial.</p> <p>Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame072020/</p> <p>Solicitud al pleno: Se solicita al pleno la aprobación del Marco de Desempeño y sus justificaciones, según presentado por la Directora Ejecutiva del MCP-ES.</p> <p>Acuerdo: El pleno aprueba por unanimidad el Marco de Desempeño y sus justificaciones, según presentado por la Directora Ejecutiva del MCP-ES.</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por la presentación de esta información.</p>
<p>8.Evaluación de desempeño de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES año 2020</p>	<p>Para la gestión de conflicto de interés en este punto, se retira de la reunión el staff de la dirección ejecutiva, mientras el Pleno conoce del punto y toma acuerdos.</p> <p>Lcda. Isabel Payés: Este punto es para la evaluación del equipo de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES, como comité ejecutivo nos reunimos para hacer una pre evaluación y presentarles una propuesta, la cual debe ser validada por el pleno. Lcda. Susan Padilla realizará la presentación.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Como saben todos los años se hace una evaluación del marco de desempeño de la Dirección Ejecutiva para evaluar como se percibe el trabajo del equipo. Los parámetros para evaluar son los siguientes, los cuales deben ser evaluados como "Excepcional- Buen Desempeño-Algunos problemas menores- Problemas serios":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestran responsabilidad en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo de acuerdo con su nivel de competencia (ejemplo: # de reuniones; fortalecimiento a miembros etc.) ¿Se realizaron de acuerdo con lo planificado? EXCEPCIONAL 2. Evidencian conocimientos sobre los procesos desarrollados de acuerdo con lo establecido en el marco de gobernanza del mecanismo. BUEN DESEMPEÑO 3. Se facilita desde la Dirección Ejecutiva el proceso para la autoevaluación anual del MCP y se provee oportunamente apoyo para las diferentes actividades. BUEN DESEMPEÑO 4. La Dirección Ejecutiva cuenta con informes trimestrales del trabajo programático y financiero, elaborados, presentados y avalados por el pleno. BUEN DESEMPEÑO 5. Se mantienen registros adecuados de actas y documentos de gobernanza. EXCEPCIONAL 6. Se mantienen actualizadas las redes sociales y otros medios de comunicaciones aprobados por el pleno. BUEN DESEMPEÑO 7. Existe una comunicación efectiva con los miembros y actores claves (ejemplo: Se comparten actas, correos, redes, datos contactos, boletines, etc.) EXCEPCIONAL 8. Mantienen relaciones positivas y armónicas con los miembros del MCP y otros actores con los cuales interactúan. BUEN DESEMPEÑO 9. Aplican los principios éticos que rigen el mandato del MCP, según lo establecido en el marco de gobernanza. EXCEPCIONAL 10. Se mantienen actualizados los contactos de los miembros del MCP-ES. EXCEPCIONAL <p>Luego se coloca el comentario del equipo evaluador el cual es el siguiente: "Desearnos extenderle a la Dirección Ejecutiva un justo reconocimiento por el trabajo excepcional que hasta la fecha ha venido realizando en las funciones que desempeña, sabemos que a pesar de la situación de Emergencia Sanitaria los esfuerzos han incrementado y la Dirección Ejecutiva ha salido adelante y prueba de ello es que este MCP ha logrado cumplir con la totalidad de actividades planeadas." Calificación: Desempeño Excepcional</p>

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace
<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame072020/>

Intervenciones:

Arq. Ricardo Engelhard: A mí me parece que han realizado un excelente trabajo, nos han mantenido unidos e informados, además de la cordialidad con la que nos tratan. Solo recuerdo que el año pasado se solicitó un aumento de salario, no recuerdo si finalmente se hizo o no.

Dra. Ana Isabel Nieto: Recuerdo que debido al retiro de Lcda. Leydies Portillo, se hizo un ajuste de salarios, pues las funciones se distribuyeron en el equipo actual, por lo que si se les ajustó el salario.

Pastor Oscar Marroquín: Recuerdo que en relación con ese tema dijeron que el aumento no se podía realizar y nos agradecían que veláramos por ello.

Lic. Francisco Ortíz: Yo comparto la calificación de Excepcional, sería excelente poder contar con un equipo así en otros espacios; el trabajo que realizan es un buen trabajo, han estado muy pendientes de todos los miembros ya sean titulares o suplentes, han hecho encuestas para evaluar los problemas de conectividad que se nos han presentado en este tiempo y han hecho las gestiones para brindarnos el apoyo.

Lcda. Karla Guevara: Estoy de acuerdo con la evaluación que han elaborado, La Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera por años han venido realizando una labor excepcional y este año no ha sido la excepción, mas este año con pandemia se nos ha limitado y hemos trabajado de forma distinta y ellas como coordinadoras de toda esta logística de reuniones, les extiendo mis felicitaciones, ellas definitivamente son el motor de este mecanismo.

Sra. Consuelo Raymundo: Me sumo a las felicitaciones para Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera pues a pesar de la pandemia han realizado un buen trabajo y han estado pendientes y trabajando de forma virtual. Muchos Éxitos.

Dra. Margarita de Peñate: Considero que las dos hacen un buen equipo y a pesar de la pandemia han seguido adelante con la coordinación de las actividades, las felicito.

Sra. Irma Hernández: Estoy en sintonía con todos los comentarios y me uno a las felicitaciones para el equipo de la Dirección Ejecutiva, las admiro mucho y me gustaría aprender de ellas, pues tienen una actitud muy conciliadora y proactiva. El trabajo que desempeñan es muy profesional y nos ayudan a todos como pleno.

Sra. Doris Acosta: Felicito a Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera por el trabajo que han realizado, este año no ha sido fácil, la logística para las actividades en medio de esta nueva modalidad sin embargo ha tenido el liderazgo para poder coordinar y mantenemos a nosotros con el compromiso de seguir dando respuesta a las enfermedades. La ponderación se vuelve poca para todo lo que hacen. La motivación que nos dan para que nosotros también demos una respuesta efectiva como representantes en este espacio. Gracias al comité ejecutivo por dedicar el tiempo para esta evaluación.

Ing. Enrique Díaz: La Dirección Ejecutiva ha sido el motor de este mecanismo, mis felicitaciones para el equipo. Ha sido un año difícil sin embargo han tomado el liderazgo en medio de este proceso.

Lcda. Susan Padilla: Gracias a todos por sus comentarios, procederemos a la votación.

Solicitud al pleno

Se solicita al pleno ratificar la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo de la Evaluación del Desempeño de la Dirección Ejecutiva para el año 2020 con un calificación de Excepcional.

Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad la Evaluación del Desempeño de la Dirección Ejecutiva para el año 2020 con un calificación de Excepcional.

La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece a Lcda. Susan Padilla por la presentación de esta información.

9. Presentación de Avances del Comité Adhoc Selección RP para aprobación del pleno

La presidenta Lcda. Isabel Payés, cede el espacio al Ing. Enrique Díaz como coordinador del comité adhoc para selección de RP 2022-2024.

Ing. Enrique Díaz: En mi representación como coordinador del Comité Adhoc para la selección de RP, antes de presentarles los avances, debemos gestionar el conflicto de interés con este punto, en cumplimiento con nuestra Política de conflicto de interés por lo que se solicita a las organizaciones presentes que estén interesadas en participar en este proceso, que se retiren de la sesión.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Es importante hacer énfasis y preguntarles a aquellas organizaciones de sociedad civil que sean potenciales tales como PASMO o los SSR que en este caso se consideran: Asociación Entreamigos, Plan Internacional, PASMO, Asoc. Orquídeas del Mar, REDSAL+. Agradecería si manifiestan su interés.

Se retiran los delegados de Plan Internacional y PASMO, ya que fueron los únicos en manifestar interés de participar en este proceso.

Ing. Enrique Díaz: Tal como fue aprobado en plenaria 07-2020 el comité esta conformado por mi persona como coordinador, Arq. Ricardo Engelhard, Dr. Eduardo Zuleta, Dra. Celina de Miranda, Lcda. Habely Coca, Lcda. Karla Guevara, Rvdo. Sail Quintanilla y el acompañamiento de Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva. A continuación, les presento la ruta crítica del trabajo de este comité.

RUTA CRÍTICA

- 22 octubre- Se definió a los miembros de este comité
- 03 noviembre- Se realizó la primera reunión en donde se firmó el formulario de conflicto de interés y se trabajó en la metodología a seguir para el proceso de selección.
- 09 noviembre- Se definió la ruta crítica que se les esta presentando, y se elaboraron los TDR y la matriz de análisis de postulantes.
- 11 noviembre- Se elaboró el diseño para la publicación del llamado público.
- 18 noviembre- Se preparó la información que se les esta presentando para aprobación
- 19 noviembre- Se planificó la presentación para esta reunión para la aprobación de ruta crítica, TDR's, matriz, llamado público.
- 20 noviembre- Una vez aprobado por este pleno, se espera publicar en esta fecha el llamado público a través de la página web y las redes sociales del MCP.
- 09 diciembre- Se ha definido como fecha límite para la recepción de aclaraciones referentes a los TDR.
- 11 diciembre- Se ha definido como fecha límite para al recepción de documentación.
- 14, 15 y 16 diciembre- Serán las fechas en las que el comité estará evaluando las ofertas recibidas.
- 17 diciembre- Se preparará la información a presentar al pleno para aprobación.
- 18 diciembre o 7 de enero- Se propone al pleno estas fechas como una propuesta para realizar reunión plenaria extraordinaria para la aprobación del RP propuesto por el comité. Esta puede ser a nivel virtual o presencial. Se pide al pleno definir si se realiza reunión extraordinaria el 18 de diciembre o 7 de enero del año siguiente.
- 21 diciembre 2020 o 8 enero 2021- Dependiendo de lo que decida el pleno para la reunión plenaria extraordinaria, se estaría notificando al RP seleccionado.

TDR'S

A continuación, les presento las generalidades de los TDR, los cuales contienen los siguiente:

1. Condiciones generales que contiene los antecedentes del FM y del MCP y de las subvenciones de país, el objetivo de la convocatoria.
2. Convocatoria que contiene las fechas de apertura y cierre, lo referente a la presentación de cartas de expresión de interés, la revisión de documentación presentada, la aclaración de términos.
3. Características que debe tener el RP, sus funciones, organigrama de la subvención.
4. Criterios de calificación, evaluación y selección, además del resumen del perfil administrativo a evaluar, de acuerdo con el Anexo 1_ Matriz de evaluación.

Matriz de evaluación (anexo 1 de los TDR)

Esta herramienta esta conformada por 4 secciones, las cuales va mas detallado con todos los criterios que serán evaluados.

Sección/ Área	Puntaje	Las organizaciones deben presentar la siguiente información:
Sección 1: Dirección General de la organización	52	Para completar esta sección, el postulante deberá remitirse al Anexo 1-Matriz de evaluación (Sección 1) de estos términos de referencia.
Sección 2: Administración	41	Para completar esta sección, el postulante deberá remitirse al Anexo 1-Matriz de evaluación (Sección 2) de estos términos de referencia.
Sección 3: Prestación de Servicios	28	Para completar esta sección, el postulante deberá remitirse al Anexo 1-Matriz de evaluación (Sección 3) de estos términos de referencia.
Sección 4: Contable y Financiera	22	Para completar esta sección, el postulante deberá remitirse al Anexo 1-Matriz de evaluación (Sección 4) de estos términos de referencia.
Puntaje máximo:	143	El postulante deberá obtener al menos 122 puntos para ser propuesto como elegible para RP

Anuncio Llamado Público

Este anuncio ha sido diseñado para publicarse en la web y redes sociales del MCP-ES. Las cuales de ser aprobado en esta reunión se estarían publicando el día de mañana. También se solicitará el apoyo de cada uno de ustedes para que lo compartan en las redes sociales o pagina web de sus organizaciones, para una amplia convocatoria.

Al presentar expresiones de interés para postular al proceso de selección de Ruta crítica el pleno del Comité de la Sociedad Civil para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020.

El MCP-ES desea invitar a todas las organizaciones de la Sociedad Civil que deseen participar en el proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020.

Sección/Área

- 1. Ruta crítica
- 2. Ruta crítica
- 3. Ruta crítica
- 4. Ruta crítica

Para completar esta sección, el postulante deberá enviarle a Anexo 1 Matriz de Evaluación de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador.
 Para completar esta sección, el postulante deberá enviarle a Anexo 1 Matriz de Evaluación de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador.
 Para completar esta sección, el postulante deberá enviarle a Anexo 1 Matriz de Evaluación de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador.
 Para completar esta sección, el postulante deberá enviarle a Anexo 1 Matriz de Evaluación de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador.

Puntaje	Puntaje máximo:
52	143
41	
28	
22	

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

El proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020. El proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020.

ACTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

El Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020. El proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

El proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020. El proceso de selección de miembros para el monitoreo del Comité Municipal de la Ruta crítica el M-4 de Liberación de la zona Sur El Salvador, se realizará la convocatoria a la Sesión 07 del 2020.

Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace
<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame072020/>

Intervenciones:

Lic. Francisco Ortiz: Según esta ruta crítica está contemplando que el 18 de diciembre se convoque para la presentación del informe de los resultados de la evaluación y la propuesta del RP.

Ing. Enrique Díaz: Si, efectivamente esa es la propuesta.

Lic. Francisco Ortiz: Estoy de acuerdo que se haga este año, porque todo esto es un proceso largo y esta amarrado con otros procesos y de esta manera no se atrasa más tiempo.

Dra. Ana Isabel Nieto: Estoy de acuerdo, me parece el 18 de diciembre.

Sra. Irma Hernández: Efectivamente, será mejor que se realice el 18 de diciembre.

Sra. Doris Acosta: Ese día presentarían si hay otras organizaciones aparte de Plan y PASMO que formaran parte del proceso.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: No, a Plan y PASMO se les ha solicitado retirarse de la sesión porque han manifestado tener interés de participar en el proceso y al ser miembros del MCP se genera un conflicto de interés, porque si no estarían conociendo anticipadamente cual es el proceso para seguir, y deben de estar en igual condición que las demás organizaciones de afuera de este espacio. Con respecto al llamado público se ha preparado una lista corta de organizaciones a las que se les estará notificando sobre el llamado público de forma directa para que puedan participar en el proceso.

Sr. William Hernández: La invitación será enviada de la misma cuenta, para garantizar que documentamos la invitación de la mayor cantidad posible de participantes.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si tienen alguna organización identificada nos pueden dar el contacto para enviar notas desde el MCP-ES, todas las cartas que se envíen serán firmadas por la presidenta y por el coordinador del comité para enviarles los TDR y debemos asegurarnos de que las reciban. Lo ideal es que esto se viralice para contar con una amplia convocatoria, aunque la participación en el proceso ya dependerá de las organizaciones que se postulen. Los documentos que corresponden a este punto no han sido compartidos previo a la reunión para que ninguna organización tenga ventaja de este proceso, una vez sea publicado el llamado público podrán encontrar disponibles los documentos en la página web en el enlace de anexos de esta reunión para que los puedan consultar.

Solicitud al pleno:

Se solicita al pleno la aprobación de:

- Ruta crítica presentada
- Términos de Referencia para publicar en web y redes sociales
- Matriz de evaluación para los postulantes
- Llamado público para web y redes sociales

Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad la documentación presentada y detallada a continuación:

- Ruta crítica presentada con la confirmación de la reunión extraordinaria para presentación de propuesta de RP para el 18 de diciembre de 2020, y notificación al RP electo el 21 de diciembre de 2020.
- Términos de Referencia para publicar en web y redes sociales
- Matriz de evaluación para los postulantes
- Llamado público para web y redes sociales

La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece al Ing. Enrique Díaz y Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.

10. Varios:

a) Coordinación de actividades en el marco del 1 de diciembre

La presidenta Lcda. Isabel Payés, cede el espacio a Dra. Ana Isabel Nieto, quien presentará este punto en ausencia de Dra. Celina de Miranda, quien no ha ingresado a esta sesión, ya que se encuentra delicada de salud.

a) Coordinación de actividades en el marco del 1 de diciembre



Dra. Ana Isabel Nieto: Debido a que Dra. Celina de Miranda se encuentra mal de salud, presento este punto, anoche se recibió un correo de su parte, en donde pone al tanto de como van las coordinaciones con el comité para las actividades del 01 de diciembre. Hay un equipo de trabajo que ha estado dando seguimiento. Leeré las actividades y lo que se ha consensuado hasta el momento, según se detalla en el correo.

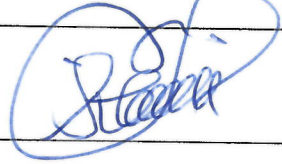

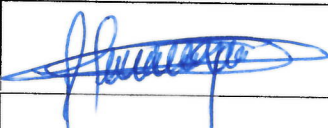

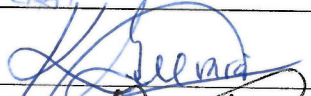

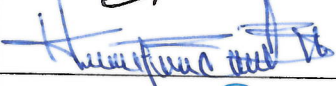


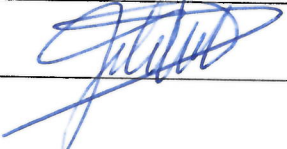



Habrán dos eventos simbólicos de iluminación: Monumento Salvador del Mundo (iluminado del 1 al 9 de diciembre, gestionado por EL Salvador G y la Alcaldía de San Salvador) y el Palacio Nacional (del 1 al 6 diciembre, ya se cuenta con la autorización del Ministerio de Cultura, la empresa contratada es creativa y esto será financiado el 50% por MCP y el 50% por PASMO) para esto no habrá un acto protocolario, pero estaremos presentes un número de personas y autoridades que trabajamos en la respuesta, esto será transmitido a través de Facebook Live, se van a girar invitaciones digitales y se girará un video del objetivo de la iluminación. Se ha programado un Foro Nacional de Gestión del Conocimiento en modalidad virtual, se desarrollará bajo el concepto de las epidemias coalicionadas COVID19 y VIH y el impacto de esta coalición en la respuesta regional y nacional al VIH, esto como un evento conmemorativo principal, al momento los temas sugeridos por ONUSIDA Regional son; el impacto de la pandemia COVID sobre el VIH; de parte del programa se sugiere los retos para alcanzar las metas de la agenda 2030, las cascadas de la embarazada y el niño expuesto y cascadas de prevención y atención en poblaciones clave; de parte de la coordinadora residente de SNU se sugiere el compromiso para impulsar los ODS involucrados en la respuesta al VIH que son los objetivos 3, 5, 8, 10 y 16 en el nuevo marco de cooperación del SNU; al viceministro de salud se le pediría el papel del MINSAL en el funcionamiento de la CONAVIH para lograr la meta de la agenda 2030 y el FM la sostenibilidad de la respuesta al VIH post COVID19. Ya se cuenta con la participación del DR: Cesar Nuñez de forma virtual, también se ha considerado contratar una empresa que maneje la plataforma y realice el lobby virtual quien tendrá una salida en Hotel Crowne plaza como centro de operación, se dará un código a los participantes para ingresar al lobby virtual, esto será patrocinado por ONUSIDA. Otra de las actividades será un cinefórum, la película RENT es una ópera rock de Jonathan Larson, ganadora de un premio Pulitzer, su trama central gira en torno a un grupo de jóvenes bohemios que luchan por salir adelante en el Alphabet City neoyorquino de principios de los 90, bajo la constante amenaza del sida y la pobreza, esto también gestionado por El Salvador G con cartas de apoyo del programa y de ONUSIDA a la Fundación del Parque Cuscatlán y al MUNA, sin embargo solo se recibió respuesta positiva de la Fundación Cuscatlán asignando el anfiteatro para el jueves 3 de diciembre de la 1pm a las 7pm por todos los preparativos que esto requiere, para esto hay una propuesta de patrocinador de la Fundación Ruby para financiar esta actividad y aportar a la difusión de mensajes para generar participación y se requiere un presupuesto para alquiler de pantalla LED y un grupo salvadoreño que estaría animando el evento, lo cual esta en revisión ya que requiere de otros detalles como guardar las medidas de prevención para la participación de los asistentes, tales como alcohol gel, toma de temperatura, etc.

La otra acción es el paquete digital con mensajes alusivos a la fecha, para lo cual entiendo que esta tarde sostendrán una reunión con PASMO para ver este tema y el enfoque de los mensajes que son; la solidaridad mundial y la responsabilidad compartida, respuesta de salud y del VIH de una nueva manera, se requiere que el mundo sea solidario para asegurar que la salud este totalmente financiada, que los sistemas de salud se fortalezcan, se garantice el acceso a medicamentos, vacunas y diagnósticos que salvan vidas, que se respeten los derechos humanos, de la población LGBTI, las mujeres y las niñas y la igualdad de género, aquí se ha gestionado al elaboración de las piezas de comunicación, habrá una participación del comunicador de PASMO y personal del MINSAL, la Dra. Lucila Guardado de INJUVE esta coordinando la generación de los mensajes incluyendo al Ministerio, el ISSS, el canal 10 y la radio nacional, ONUSIDA diseñará los contenidos tanto para población general como para los jóvenes; todo esto será de manera digital y el tema principal es la solidaridad mundial y la responsabilidad compartida y las líneas conductoras para estos mensajes son; el COVID19 ha demostrado que durante una pandemia nadie esta a salvo hasta que todos están a salvo, dejar la gente atrás no es una opción si queremos tener éxito, eliminar el estigma y la discriminación, poner a las personas en el centro y basar las respuestas en enfoque de derechos humanos son claves para poner fin a la pandemia colisionada de COVID19 y VIH. La jornada de acceso a diagnóstico a población clave se esta coordinando con las Clínicas VICITS y PLAN con una mega jornada extramural de acceso a ala prueba para el 28 de noviembre en Clínica VICITS San Miguelito, y lo que se ha solicitado es el refrigerio, almuerzo, café y agua para el personal que participará en la jornada, para esto se contará con el apoyo de PLAN. El presupuesto total estimado por todas las actividades antes mencionadas anda alrededor de los \$3,000 dólares, solamente para la actividad del cinefórum no se tiene un




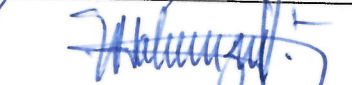
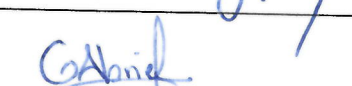

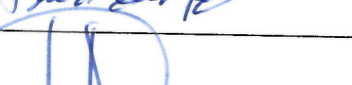
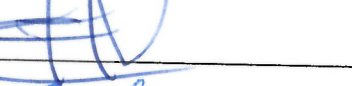
<p>b) Diálogo con las Clínicas de Atención Integral (CAI)</p>	<p>patrocinador, se estima alrededor de \$450 dólares por el alquiler de la pantalla y \$75 dólares del equipo musical, pues ellos no cobrarían por su presentación artística, sino únicamente la movilización, con el tema de alcohol gel no creo que haya problema pero si con los termómetros y con la logística para el control de los participantes a la entrada del parque. Esto es el avance de todas las actividades.</p> <p>Intervenciones: Lic. Francisco Ortiz: Con la mesa de DDHH y VIH también haremos una actividad memorial el 2 de diciembre en la mañana, será presencial con un mínimo de 30 personas en un espacio abierto en la PDDHH, se les enviará invitación mas adelante. Ing. Enrique Díaz: También de parte de REDCA+ tendremos una actividad memorial el 23 de noviembre, lanzamiento de al campaña Yo me apunto, la cual será vía Facebook y zoom. Se les estará enviando la invitación en los próximos días y pueden también visitar la Fanpage. Lic. Patrice Bauduhin: También con tu salud, estamos organizando campaña mediática alrededor del día de VIH, estaremos viendo vallas publicitarias, Muppi, anuncios de radio, pautas en redes sociales y también esperando finalizar un video para promocionar la prueba con Match con tu salud, esperando tener al producción finalizado el 1 de diciembre, esto se está trabajando con elsalvador.com Dra. Ana Isabel Nieto: El 2 de diciembre habrá un panel foro regional virtual organizado por AHF sobre la respuesta al VIH sobre la pandemia y estaré como panelista. Lcda. Karla Guevara: Me gustaría saber si pueden enviar los datos de todas las actividades para poder promocionarlas en redes sociales, panfletos o artes que se pueda publicar. Sr. William Hernández: Si tiene el calendario de las actividades que la puedan compartir para compartirla en nuestras redes sociales y ver a cuáles podemos acompañar. Sra. Irma Hernández: Con respecto a la calendarización, recuerdo que en la reunión de ONG's se tenía la buena práctica de hacer la calendarización de todas las actividades de las diferentes organizaciones, esto se hacía a través de Lcda. Zulma Alfonso, no se si pudieran siempre apoyar para poder socializarlas en nuestras redes. Dra. Ana Isabel Nieto: Si, de hecho, ella está en el Comité organizador, aun no se ha compartido el programa final, pero se les compartirá cuando este calendario este definido. Lcda. Marta Alicia de Magaña: Lo ideal sería que las organizaciones que tiene actividades programadas se lo compartan a Dra. Nieto para que lo integren en el calendario.</p> <p>b) Diálogo con Clínicas de Atención Integral (CAI)</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Recordarles que, de acuerdo con la ruta crítica presentada al FM, el día de mañana 20 de noviembre tenemos un diálogo con las CAI, les enviaré el enlace para quienes quieran participar será vía zoom de 10 am a 12m.</p> <p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, agradece Dra. Ana Isabel Nieto y Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.</p>
<p>11.Lugar y fecha de próxima reunión.</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés comenta que, de acuerdo con el plan de trabajo se llevará a cabo sesión plenaria de forma presencial el 3 de diciembre de 2020 en CAJAMARCA, para la cual se ha extendido la jornada para cubrir con algunas actividades que se habían planificado para el retiro. Se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	Presidenta	ONG's	
2.	Ing. Enrique Díaz REDCA+	Vicepresidente	PASTM	

3.	Lcda. Susan Padilla PASMO	Secretaria	ONG's	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
5.	Tte. Dra. Karla Edith Trigueros COPRECOS	Gobierno		
6.	Lcda. María Mercedes Castillo MINED	Gobierno		
7.	Sra. Irma Hernández Visión Propositiva	PASTM		
8.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Afectada TB	PASTM		
9.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)		
10.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)		
11.	Lcda. Habely Coca ASOCES	ONG's		
12.	Lic. Patrice Bauduhin Plan Internacional	ONG's		
13.	Dra. Eugenia de Alvarado UJMD	Académico		
14.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Grupo Procampoly (AARHES)	Privado		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO				
15.	Dra. Ana Guadalupe Flores UE FM/ MINSAL	Receptor Principal VIH		
16.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal TB		
17.	Ing. Eduardo Romero Unidad de Vectores/Malaria	Receptor Principal Malaria		
18.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO				
19.	Sra. Esmeralda Sorto Voluntaria Malaria	PASTM		
20.	Pastor Oscar Giovanni Marroquín HWPL	OBF		

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO

21.	Dr. Oscar Eduardo Zuleta CSSP	Gobierno	
22.	Sra. Doris Alvarado REDSAL+ <i>Rober Amado Martinez</i>	PASTM	
23.	Sra. Doris Acosta REDSAL+	PASTM	
24.	Sr. William Hernández Asoc. Entreamigos	PASTM	
25.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS TRANS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
26.	Sra. Reina Espinoza Colectiva VENUS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
27.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	ONG's	
28.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Académico	
29.	Arq. Arturo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	